

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 29 de diciembre de 2000.
Fecha de amortización: 29 de junio de 2001.

2. Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 630,200 millones de euros.
Importe nominal adjudicado: 125,700 millones de euros.

3. Precios y tipos efectivos de interés:

Precio mínimo aceptado: 97,705 por 100.
Precio medio ponderado redondeado: 97,709 por 100.
Tipo de interés efectivo correspondiente al precio mínimo: 4,646 por 100.
Tipo de interés efectivo correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 4,637 por 100.

4. Precios a pagar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
97,705	104,500	97,705
97,720 y superiores	21,200	97,709

Madrid, 28 de diciembre de 2000.—La Directora general, Gloria Hernández García.

BANCO DE ESPAÑA

730 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2000, del Banco de España, por la que se hace pública la baja en el Registro de Sociedades de Tasación de «Eurolar, Sociedad Anónima».*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18.e) del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el régimen jurídico de homologación de los servicios y sociedades de tasación, se procede a la publicación de la siguiente baja:

«Con fecha 19 de diciembre de 2000, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.e) del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el régimen jurídico de homologación de los servicios y sociedades de tasación, ha sido inscrita la revocación de la homologación para prestar servicios de tasación, acordada en la Comisión Ejecutiva del Banco de España de 14 de julio de 2000, y consiguiente baja de «Eurolar, Sociedad Anónima», que mantenía el número de codificación 4454.»

Madrid, 20 de diciembre de 2000.—El Director general, José María Roldán Alegre.

731 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2001, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 9 de enero de 2001, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	0,9401	dólares USA.
1 euro =	108,78	yenes japoneses.
1 euro =	7,4642	coronas danesas.
1 euro =	0,63140	libras esterlinas.

1 euro =	8,9500	coronas suecas.
1 euro =	1,5232	francos suizos.
1 euro =	79,61	coronas islandesas.
1 euro =	8,2495	coronas noruegas.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	0,57667	libras chipriotas.
1 euro =	35,090	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	265,01	forints húngaros.
1 euro =	3,7595	litas lituanos.
1 euro =	0,5802	lats letones.
1 euro =	0,4095	liras maltesas.
1 euro =	3,8857	zlotys polacos.
1 euro =	24,527	leus rumanos.
1 euro =	213,8350	tolares eslovenos.
1 euro =	43,605	coronas eslovacas.
1 euro =	629,467	liras turcas.
1 euro =	1,6767	dólares australianos.
1 euro =	1,4063	dólares canadienses.
1 euro =	7,3326	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	2,1139	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,6285	dólares de Singapur.
1 euro =	1.206,88	wons surcoreanos.
1 euro =	7,2218	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de enero de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

732 *COMUNICACIÓN de 9 de enero de 2001, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA	176,988
100 yenes japoneses	152,956
1 corona danesa	22,291
1 libra esterlina	263,519
1 corona sueca	18,591
1 franco suizo	109,235
100 coronas islandesas	209,001
1 corona noruega	20,169
1 lev búlgaro	85,073
1 libra chipriota	288,529
100 coronas checas	474,169
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	62,785
1 lita lituano	44,257
1 lat letón	286,774
1 lira maltesa	406,315
1 zloty polaco	42,820
100.000 leus rumanos	678,379
100 tolares eslovenos	77,810
100 coronas eslovacas	381,576
100.000 liras turcas	26,433
1 dólar australiano	99,234
1 dólar canadiense	118,315
1 dólar de Honk-Kong	22,691
1 dólar neozelandés	78,710
1 dólar de Singapur	102,171
100 wons surcoreanos	13,786
1 rand sudafricano	23,039

Madrid, 9 de enero de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.